		Guia d	locente				
	Datos Identificativos					2022/23	
Asignatura (*)	Aprendizaje y control motor Código			620G01012			
Titulación	Grao en Ciencias da Actividade Física e do Deporte						
	Descriptores						
Ciclo	Periodo Curso Tipo C			Créditos			
Grado	1º cuatrimestre	Seg	undo	Fo	ormación básica	6	
Idioma	Castellano						
Modalidad docente	Presencial						
Prerrequisitos							
Departamento	Educación Física e Deportiva						
Coordinador/a	Sanchez Molina, Jose Andres		Correo electrónico jose.andres.sanchez.molina@u		chez.molina@udc.es		
Profesorado	Arias Rodríguez, Pablo		Correo electrónico pablo.arias.rodriguez@udc.es		guez@udc.es		
	López Alonso, Virginia				virginia.lopez.alonso@udc.es		
	Morenilla Burlo, Luis luis.morenilla@udc.e		dc.es				
	Sanchez Molina, Jose Andres				jose.andres.sanchez.molina@udc.es		
Web	https://inefg.udc.es/index.php/grupos-de-investigacion/aprendizaje-y-control-del-movimiento-humano-en-actividad-fisica-y-						
	deporte						
Descripción general	El control motor es una disciplina científica que intenta responder a la pregunta básica de cómo el ser humano controla el			cómo el ser humano controla el			
	movimiento. Esta disciplina no es más que un intento de integrar muchas otras ciencias que se preguntan lo mismo, pero						
	que históricamente no se han relacionado entre sí. La psicología, la neurofisiología o la neurología son ejemplos de						
	ciencias que han aportado muchísimo conocimiento sobre el funcionamiento del sistema nervioso y su papel en el						
	movimiento humano pero que han	mantenido, h	nasta no hace m	ucho, ur	discurso aislado	las unas de las otras. Lo anterior	
	no quiere decir que el control moto	r sea la ?disc	ciplina? que resc	olverá fin	almente todas nue	estras dudas, sino que refleja la	
	importancia de abordar el movimien	nto humano	con un enfoque i	multidisc	ciplinar o, más biei	n, interdisciplinar, dado que es el	
único modo de llegar a entender cómo el ser humano controla sus movimientos dotados de intención.			de intención.				

	Competencias del título
Código	Competencias del título
A14	Diseñar, planificar, evaluar técnico-científicamente y desarrollar programas de ejercicios orientados a la prevención, la reeducación, la
	recuperación y readaptación funcional en los diferentes ámbitos de intervención: educativo, deportivo y de calidad de vida, considerando,
	cuando fuese necesario las diferencias por edad, género, o discapacidad.
A22	Comprender los fundamentos neurofisiológicos y neuropsicológicos subyacentes al control del movimiento y, en su caso, las diferencias
	por género. Ser capaz de realizar la aplicación avanzada del control motor en la actividad física y el deporte.
A27	Aplicar los principios cinesiológicos, fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales en los contextos educativo, recreativo, de la
	actividad física y salud y del entrenamiento deportivo, reconociendo las diferencias biológicas entre hombres y mujeres y la influencia de
	la cultura de género en los hábitos de vida de los participantes.
A35	Conocer y saber aplicar el método científico en los diferentes ámbitos de la actividad física y el deporte, así como saber diseñar y
	ejecutar las técnicas de investigación precisas, y la elección y aplicación de los estadísticos adecuados.
B1	Conocer y poseer la metodología y estrategia necesaria para el aprendizaje en las ciencias de la actividad física y del deporte.
B2	Resolver problemas de forma eficaz y eficiente en el ámbito de las ciencias de la actividad física y del deporte.
В3	Trabajar en los diferentes contextos de la actividad física y el deporte, de forma autónoma y con iniciativa, aplicando el pensamiento
	crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma colaboradora, desarrollando habilidades, de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.
B5	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano.
В7	Gestionar la información.
В9	Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia
	significativa en el ámbito científico.
B10	Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
B11	Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo.

B12	Conocer los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional y actuar de acuerdo con ellos.
B13	Conocer y aplicar metodologías de investigación que faciliten el análisis, la reflexión y cambio de su práctica profesional, posibilitando su
	formación permanente.
B16	Dominar habilidades de comunicación verbal y no verbal necesarias en el contexto de la actividad física y el deporte.
B20	Conocer, reflexionar y adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo a partir de las prácticas externas
	en alguno de los principales ámbitos de integración laboral, en relación a las competencias adquiridas en el grado que se verán reflejadas
	en el trabajo fin de grado.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su
	profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la
	realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la
	sociedad.

Resultados de aprendizaje				
Resultados de aprendizaje		Competencias del		
	título			
Conocer y comprender los fundamentos neurofisiológicos y neuropsicológicos subyacentes al control del movimiento humano	A22	B2	C1	
y su desarrollo	A27	B5	C2	
		B10	C6	
		B13		
Ser capaz de realizar la aplicación avanzada del control y aprendizaje motor en los ámbitos de actuación de la actividad física	A14	B1	СЗ	
y del deporte, y, en su caso, considerando las diferencias por género	A27	B2	C4	
	A35	В3	C5	
		B4	C6	
		B5	C7	
		В7	C8	
		В9		
		B10		
		B11		
		B12		
		B13		
		B16		
		B20		

Contenidos		
Tema	Subtema	
Bloque temático 1. Introducción al aprendizaje y control motor	Tema 1.1 Conceptualización e historia del aprendizaje y del control motor	
	Tema 1.2 Conductas motrices y su medición	
	Tema 1.3 Modelo de procesamiento de la información y toma de decisiones	
	Tema 1.4. Condicionantes del procesamiento de la información	

Competéncies			
Competéncias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
B7 C6	1	0.4	1.4
A22 A35 B7 C4 C5 C7	26	67.6	93.6
A22 A35 B4 B12 B20 C3 C6 C8	16	12	28
A22 B7 B9 B13 C3	2.5	5	7.5
A14 A27 B1 B2 B9 B10 B11 B13 B16 C1 C2	2	0	2
B2 B3 B5 B7 B13 C8	0	7.5	7.5
B3 B5 B7 C7 C8	0	7.5	7.5
	2.5	0	2.5
	A22 A35 B7 C4 C5 C7 A22 A35 B4 B12 B20 C3 C6 C8 A22 B7 B9 B13 C3 A14 A27 B1 B2 B9 B10 B11 B13 B16 C1 C2 B2 B3 B5 B7 B13 C8 B3 B5 B7 C7 C8	A22 A35 B7 C4 C5 C7 A22 A35 B4 B12 B20 C3 C6 C8 A22 B7 B9 B13 C3 A14 A27 B1 B2 B9 B10 B11 B13 B16 C1 C2 B2 B3 B5 B7 B13 C8 0 B3 B5 B7 C7 C8 0 26 26 27 28 29 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20	B7 C6 1 0.4 A22 A35 B7 C4 C5 26 67.6 C7 A22 A35 B4 B12 B20 16 12 C3 C6 C8 A22 B7 B9 B13 C3 2.5 5 A14 A27 B1 B2 B9 2 0 B10 B11 B13 B16 C1 C2 0 B2 B3 B5 B7 B13 C8 0 7.5 B3 B5 B7 C7 C8 0 7.5

	Metodologías		
Metodologías	Descripción		
Actividades iniciales	El primer día de clase se realizará una completa explicación de los aspectos tratados en la guía docente con el fin de que el		
	alumnado conozca las competencias que se pretende que adquiera.		
	De igual forma previo a la realización de cualquiera de los trabajos y actividades propuestos se aportará la información		
	necesaria y se procederá a la organización del alumnado para su óptimo desarrollo.		
Sesión magistral	Se impartirán los contenidos fundamentales mediante sesión magistral aunque demandando una participación activa del		
	alumnado presentándole problemas y cuestiones a resolver.		
Prácticas de	Se realizarán prácticas de laboratorio sobre los contenidos teóricos impartidos en la asignatura; en ellas, se participará como		
laboratorio	evaluador y como sujeto experimental.		
Prueba objetiva	Se emplearán cuestionarios con preguntas objetivas, fundamentalmente, a través del Campus Virtual, con la intención de		
	estimular al alumnado a estar al corriente de los contenidos planteados en sesiones previas o, incluso, en la propia sesión;		
	así como, de incentivar las lecturas asociadas al temario; también servirá para determinar la participación del alumnado. Los		
	estudiantes con menor puntuación podrán ser encargados de elaborar cuestionarios a plantear en una próxima sesión.		
Prueba mixta	Prueba que puede integrar preguntas bien del tipo ensayo y/o preguntas objetivas. En cuanto a las preguntas de ensayo		
	corresponde a preguntas abiertas de desarrollo. Además, en cuanto preguntas objetivas, puede combinar preguntas de		
	respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación.		



Prácticas clínicas	Participación como sujeto experimental o como ayudante en estudios desarrollados en el "Grupo de aprendizaje y	
	control del movimiento humano en actividad física y deporte (ACoM)".	
Eventos científicos	Participación en eventos científicos y/o divulgativos relacionados con los contenidos de la materia.	
y/o divulgativos		

	Atención personalizada
Metodologías	Descripción
Prácticas de	- Se resolverá de manera individual las consultas o dudas planteadas por los alumnos mediante tutorías previamente
laboratorio	acordadas.
Sesión magistral	- El correo electrónico y MS Teams son la herramientas básicas de consulta, para solucionar dudas puntuales y para
	concertar reuniones, presenciales o virtuales.
	- Los horarios de tutoría de la asignatura, programada por el centro permitirá completar, en grupos reducidos, las tareas no
	desarrolladas en las sesiones de laboratorio del horario oficial.
	- Alumnado con matrícula a tiempo parcial tendrá la misma consideración que el alumnado con matrícula a tiempo completo
	ver también Evaluación, apdo observaciones, punto 6. Alumnado con matrícula a tiempo parcial.

		Evaluación	1
Metodologías	Competéncias	Descripción	Calificación
Eventos científicos	B3 B5 B7 C7 C8	Se establece el criterio de equivalencia de 0.1 puntos de la calificación final por cada	7.5
y/o divulgativos		hora de actividad en esta metodología hasta un máximo de 0.75 puntos.	
		En el caso de que no se participe en esta metodología el porcentaje correspondiente	
		se incorporará al porcentaje de la prueba mixta; al igual que si la puntuación final	
		obtenida en este apartado es inferior a la calificación de la prueba mixta.	
Prácticas clínicas	B2 B3 B5 B7 B13 C8	Se establece el criterio de equivalencia de 0.1 puntos de la calificación final por cada	7.5
		hora de actividad en esta metodología hasta un máximo de 0.75 puntos.	
		En el caso de que no se participe en esta metodología el porcentaje correspondiente	
		se incorporará al porcentaje de la prueba mixta; al igual que si la puntuación final	
		obtenida en este apartado es inferior a la calificación de la prueba mixta.	
Prácticas de	A22 A35 B4 B12 B20	Será obligatorio la inclusión, en la plataforma/aplicación digital establecida, de los	30
laboratorio	C3 C6 C8	datos obtenidos en las prácticas; ello permitirá realizar el análisis de los mismos,	
		generar nuevos planteamientos y responder a preguntas relacionadas a través de	
		cuestionarios o de nuevas situaciones prácticas.	
Prueba mixta	A14 A27 B1 B2 B9	Prueba realizada al finalizar la materia, en la fecha prevista de examen.	40
	B10 B11 B13 B16 C1		
	C2		
Prueba objetiva	A22 B7 B9 B13 C3	Durante el curso se presentará a través del campus virtual una serie de pruebas	15
		objetivas relacionadas con los contenidos teóricos, que podrán llevarse a cabo	
		durante las propias clases presenciales, con el fin de motivar la asistencia, el estudio	
		continuo y la resolución de dudas.	

Observaciones evaluación

1. Asistencia:Se exige asistencia para la evaluación de la metodología "prácticas de laboratorio"2. El porcentaje mínimo de asistencia para poder optar a la evaluación de las prácticas de laboratorio será del 70% (grupo mediano y de prácticas):En caso de falta de asistencia, por causas justificadas (acreditar mediante documentación) se podrá solicitar la realización de la práctica en horario de tutoría del profesorado que la haya impartido, en el periodo establecido para su posible recuperación.3. Evaluación según oportunidad:1ª oportunidad:Respecto a la realización de la prueba mixta:El resultado de la prueba mixta ha de ser igual o superior a 5.00 para realizar la media ponderada con los restantes elementos de la evaluación. En la hoja de examen, la puntuación de cada pregunta se hará explícita

en el caso de que las preguntas tengan un valor diferente. Respecto a las metodologías ?prácticas de laboratorio? y "pruebas objetivas": el resultado de su calificación ha de ser igual o superior a

5.00 para realizar la media ponderada de los restantes elementos de

evaluación; obteniéndose tal calificación en función de las actividades y pruebas propuestas durante el curso académico. El promedio ponderado resultado

de los distintos elementos de evaluación ha de ser igual o superior a 5.00 para superar la materia. Respecto a las convocatorias de examen: cada convocatoria consta de dos oportunidades (primera y segunda); cuando en una misma convocatoria se tenga una calificación de "no presentado" en una oportunidad y "suspenso" en la otra, en el expediente de la convocatoria constará "suspenso". Se puede optar por realizar sólo la metodología "prácticas clínicas" o sólo la metodología "eventos científicos y/o divulgativos" en cuyo caso se puede llegar a obtener hasta 1.5 puntos en cualquiera de los dos apartados. En el caso de que "prácticas clínicas" y/o "eventos científicos y/o divulgativos" no puedan ofertarse, o bien el alumnado no pueda o no desee realizarlas; o en caso de realizarlas, que su puntuación sea porcentualmente inferior a la obtenida en la prueba mixta su porcentaje en la evaluación se

incorporará al de la prueba mixta para no afectar a la calificación final.2ª oportunidad:Se mantienen los mismos requerimientos que en la 1ª oportunidadEn el caso de no haberse superado la evaluación correspondiente a las prácticas obligatorias y/o a las pruebas objetivas éstas deberán llevarse a cabo en el siguiente curso académico.4. Criterios de mantenimiento de partes superadas en la 2ª oportunidad: Se mantendrán las calificaciones obtenidas en cualquiera de las actividades correspondientes a las metodologías contempladas en la evaluación, el

Se mantendrán las calificaciones obtenidas en cualquiera de las actividades correspondientes a las metodologías contempladas en la evaluación, en la primera oportunidad de cada convocatoria, si el alumnado así lo desea.5. Criterios de mantenimiento de partes superadas en futuras convocatorias:Se mantendrán las calificaciones obtenidas en cualquiera de las actividades correspondientes a las metodologías contempladas en la evaluación, logrados en convocatorias anteriores, exceptuando el caso de un posible cambio de los docentes que impartan la materia.Los criterios para las convocatorias extraordinarias serán los mismos a los ya establecidos.6. Alumnado con matrícula a tiempo parcial:1ª oportunidad:la evaluación se realizará del mismo modo que para el resto del alumnado con matrícula a tiempo completopruebas objetivas: se facilitará su acceso en un periodo diferente en el caso de no poder ser realizadas en el previamente establecidoprácticas de laboratorio: se podrá solicitar la realización de la práctica en horario de tutoría del profesorado que la haya impartido, en el periodo establecido para su posible recuperación.2ª oportunidad:la evaluación se realizará del mismo modo que para el resto del alumnado con matrícula a tiempo completo7. Disponibilidad de los idiomas en relación a las pruebas escritas de evaluación (no sólo la prueba final):Tanto la prueba mixta como las pruebas objetivas y las relacionadas con las prácticas de laboratorio se presentarán en el idioma en el que se imparte la asignatura (castellano).Quien desee la prueba mixta en otro idioma oficial de la UDC deberá solicitarlo durante el primer mes de docencia del cuatrimestre en que se imparta la materia.8. Alternativas de evaluación para casos especiales justificados:Cada caso existente será tratado de forma particular, atendiendo a sus circunstancias, sin menoscabo de los resultados de aprendizaje.9. Para la realización de pruebas on-line, si hubiera, se empleará la plataforma de la UDC o

sistemas reconocidos por esta.10. Implicaciones del fraude académico en la realización de las pruebas o actividades de evaluación: La realización fraudulenta de prueba o actividades de evaluación implicará directamente la calificación de suspenso ?0? en la materia y en la convocatoria correspondiente, invalidando así cualquier calificación obtenida en todas las

actividades de evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria. Además, según la Ley de Convivencia Universitaria (BOE núm. 48, de 25 de febrero de 2022), el fraude académico, se considera falta muy grave, pudiendo implicar expulsión de 2 a 3 años de la universidad constando en el expediente académico hasta su total cumplimiento; así como, la pérdida de derechos de matrícula parcial durante un curso o semestre académico (art. 14). Se entiende por fraude académico cualquier comportamiento premeditado tendente a falsear los resultados de un examen o trabajo, propio o ajeno, realizado como requisito para superar una asignatura o acreditar el rendimiento académico (art. 11).

Fuentes de información

Básica	- Fernández del Olmo, M. Á. (2012). Neurofisiología aplicada a la actividad física. Madrid: Síntesis
	- Kandel, E.R., Schwartz, J.H. y Jessell, T.M. (2001). Principios de neurociencia (4ª ed.). Madrid: McGraw-Hill
	- Latash, Mark L. (1998). Neurophysiological basis of movement. Champaign, IL: Human Kinetics
	- Schmidt, R. A. y Lee, T. D. (2011). Motor control and learning: a behavioral emphasis (5ª ed). Champaign, IL:
	Human Kinetics
	- Schmidt, R. A. y Wrisberg, C. A. (2008). Motor learning and performance: A situation-based learning approach (4ª
	ed). Champaign, IL: Human Kinetics
Complementária	- Cardinali, Daniel P. (2007). Neurociencia aplicada: sus fundamentos. Madrid: Médica Panamericana
	- Felten, D., Shetty, A. y Netter F. (2010). Atlas de Neurociencia. Barcelona: Masson
	- Goldstein, E. Bruce (2006). Sensación y percepción. Madrid : Thomson-Paraninfo
	- Magill, R. y Anderson, D. (2017). Motor Learning and Control: Concepts and Applications. New York: McGraw-Hill
	Education
	- Martens, R. (2002). El entrenador de éxito. Barcelona: Paidotribo
	- Oña Sicilia, Antonio (1999). Control y aprendizaje motor. Madrid: Síntesis
	- Ponz Piedrafita, Francisco y Barber Cárcamo, A. María (1989). Neurofisiología. Madrid: Síntesis
	- Rothwell, J. C. (1994). Control of human voluntary movement (2ª ed). London: Chapman & Amp; Hall
	- Shumway-Cook, Anne y Woollacott, Marjorie H. (2007). Motor control: translating research into clinical practice.
	Philadelphia : Lippincott Williams & Dikins

Recomendaciones	
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente	
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente	

Anatomía y cinesiología del movimiento humano/620G01002

Psicología de la actividad física y del deporte/620G01011

Fisiología del ejercicio I/620G01013

Asignaturas que continúan el temario

Metodología de investigación en actividad física y deporte/620G01021

Tecnología en actividad física y deporte/620G01034

Otros comentarios

Con el fin de mejorar el

sistema de garantía interna de calidad de nuestro centro, sería conveniente que el alumnado atendiera a la solicitud realizada por la UDC, con periodicidad cuatrimestral, respecto a participar en el proceso de evaluación de las materias cursadas? y cuya llamada realiza bajo el nombre de ?AVALÍA? consistiendo en responder los cuestionarios que evalúan la docencia del profesorado en cada materia.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías